

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Septuagésima séptima reunión del Comité Permanente
Ginebra (Suiza), 6–10 de noviembre de 2023

SUBGRUPO MIKE – ETIS

1. Este documento ha sido preparado por Bélgica, como Presidencia del Subgrupo MIKE y ETIS, en relación con el punto 63.1 del orden del día.

Recomendación

2. El Subgrupo MIKE y ETIS recomienda que el Comité Permanente pida a TRAFFIC que, en colaboración con la Secretaría, publique los resúmenes automatizados de los datos agregados sobre decomisos de especímenes de elefante en la sección pública de ETIS en línea que, a diferencia de otras secciones, no requiere contraseña, y que se mantenga un enlace a esta información en el sitio web de la CITES.